

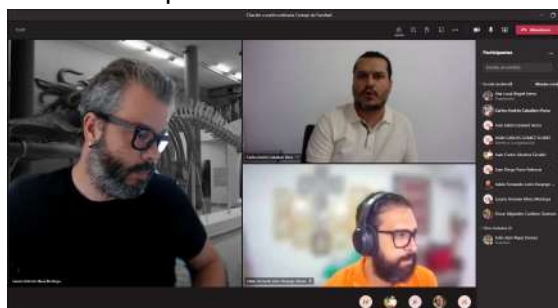
	ACTA DE REUNION	Código	FG 002
		Versión	03
		Fecha	18-04-2008

CITANTE					
Presidencia de Consejo de Facultad de Artes y Humanidades: Carlos Andrés Caballero Parra					
Citación a Reunión de			Acta No.	Carácter de la Reunión	
Consejo de Facultad			01	Ordinaria	X
				Extraordinaria	
Fecha de Reunión			Lugar de Reunión		Hora inicio
Día	Mes	Año			Hora final
20	01	2021	TEAMS		14:00
					16:00
ORDEN DEL DÍA					
<ol style="list-style-type: none"> 1. Verificación del Quórum 2. Aprobación del orden del día 3. Aprobación acta No 35 de 2020 4. Selección de auxiliares docentes, auxiliares de cursos prácticos y monitores 5. Planeación jornadas de inducción para estudiantes nuevos e inducción y reinducción de docentes 6. Recomendación de docentes nuevos 7. Estudio de casos 8. Proposiciones y varios 					
DESARROLLO Y DECISIONES					

1. Verificación del Quórum:

Hay Quórum para deliberar y decidir. Asisten todos los consejeros

- Carlos Andrés Caballero Parra – Decano (E)
- Oscar Alejandro Cardoso Guzmán – Jefe Departamento de Artes y Humanidades
- Julián Fernando León Durango Gómez - Jefe Departamento de Diseño
- Juan Carlos Sánchez Giraldo – Jefe Centro de idiomas
- Lázaro Antonio Mesa Montoya – Jefe Museo
- Juan Diego Parra Valencia – Representante de los Docentes
- José Julián Cadavid Sierra -Representante de los Egresados
- Juan Carlos Gómez Flores – Representante Estudiantil



2. Aprobación del orden del día

	ACTA DE REUNIÓN	Código	FG 002
		Versión	03
		Fecha	18-04-2008

Se propone modificar el orden del día para incluir como punto 5 la selección y recomendación de un docente ocasional para el Departamento de Diseño.

Se aprueba la modificación del orden del día, quedando de la siguiente manera.

1. Verificación del Quórum
2. Aprobación del orden del día
3. Aprobación acta No 35 de 2020
4. Selección de auxiliares docentes, auxiliares de cursos prácticos y monitores
5. Selección y recomendación de docente ocasional para el Departamento de Diseño
6. Planeación jornadas de inducción para estudiantes nuevos e inducción y reinducción de docentes
7. Recomendación de docentes nuevos
8. Estudio de casos
9. Propositiones y varios

3. Aprobación Acta No 35 de 2020

Se aprueba el acta sin modificaciones.

4. Selección de auxiliares docentes, de cursos prácticos y monitores

La Vicerrectoría de Docencia, con base en el Acuerdo 04 de 2013 y la Resolución 08 de 2013. El 17 de noviembre abrió la convocatoria para los auxiliares docentes y de cursos prácticos.

La Facultad de Artes y Humanidades realizó la siguiente oferta:

Oferta de cursos para Auxiliar de Docencia 2021-1

DEPARTAMENTO DE DISEÑO
<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo a la Investigación - Ingeniería en Diseño Industrial
DEPARTAMENTO DE ARTES Y HUMANIDADES
<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo a la Investigación - Artes Visuales • Apoyo a la Investigación - Artes de la Grabación y Producción Musical • Apoyo a la investigación - Cine

	ACTA DE REUNIÓN	Código	FG 002
		Versión	03
		Fecha	18-04-2008

Oferta de cursos para Auxiliar Curso Práctico 2021-1

DEPARTAMENTO DE DISEÑO
<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo a la Investigación - Tecnología en Diseño Industrial
DEPARTAMENTO DE ARTES Y HUMANIDADES
<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo a la Investigación - Tecnología en Informática Musical

Los requisitos que deben cumplir los aspirantes son los siguientes:

- Haber aprobado como mínimo el setenta por ciento (70%) o más de los créditos del programa en el cual se encuentra matriculado.
- Haber obtenido un promedio crédito acumulado igual o superior a cuatro (4.0).
- No tener una nota inferior a cuatro (4.0) en la línea académica que va a servir.
- Deberá ser estudiante de un programa profesional universitario para aspirar a Auxiliar de Docencia y de un programa tecnológico para aspirar a Auxiliar de Cursos Prácticos.

Se presentaron los siguientes aspirantes:

Nombre	Programa	Convocatoria	Asignatura /curso	Promedio	Créditos aprobados	%	Cumple con requisitos
Karla Viviana Corrales Posada CC 1020421722	Cine	Auxiliar Docente	Apoyo a la Investigación	4.3	106	73.6%	Si
Juan Pablo Correa Echavarría CC 1000639617	Informática Musical	Auxiliar de curso práctico	Apoyo a la Investigación	4.6	84	87.5%	Si

Con respecto a los monitores la oferta realizada fue la siguiente:

DEPARTAMENTO DE DISEÑO
<ul style="list-style-type: none"> • Modelos y Prototipos I - Ingeniería en Diseño Industrial • Modelos y Prototipos II - Ingeniería en Diseño Industrial • Modelos y Prototipos III - Ingeniería en Diseño Industrial
DEPARTAMENTO DE ARTES Y HUMANIDADES

	ACTA DE REUNIÓN	Código	FG 002
		Versión	03
		Fecha	18-04-2008

<ul style="list-style-type: none"> • Arte y Nuevos Medios - Artes Visuales • Video y Videoarte - Artes Visuales • Curaduría, Laboratorios mediáticos y Contextos - Artes Visuales • Grabación y Producción - Artes de la Grabación y Producción Musical • Técnicas de Teclado - Artes de la Grabación y Producción Musical • Sonido en Vivo - Tecnología en Informática Musical • Estética - Cine • Guion - Cine • Taller Central - Cine

Los requisitos a cumplir son los siguientes:

- Haber cursado al menos el cuarto período académico
- No tener una nota inferior a cuatro (4.0) en la asignatura requerida

Los aspirantes son:

Nombre	Programa	Convocatoria	Asignatura /curso	Promedio	Créditos aprobados	Notas de la línea	Cumple con requisitos
Santiago Gámez Moncada CC 1000394729	Artes de la Grabación y Producción Musical	Monitoría Académica	Grabación y producción	4.3	152	Superiores a 4	Nivel VII aprobado
María Estefanía Giraldo Cuadros CC 1017200122	Cine	Monitoría Académica	Guion	4.4	80	Guion I: 4.3 Guion II: 4.4	Tiene pendiente la asignatura de Cinematografía del Nivel IV. Pero tiene asignaturas cursadas y aprobadas en nivel V y VI

Se aprueban los cuatro aspirantes por el cumplimiento de requisitos.

 Institución Universitaria	ACTA DE REUNIÓN	Código	FG 002
		Versión	03
		Fecha	18-04-2008

5. Selección y recomendación de docente ocasional para el Departamento de Diseño

El Jefe del Departamento de Diseño presenta la siguiente terna para elegir un docente ocasional:

CANDIDATOS PARA DOCENTE OCASIONAL DEPARTAMENTO DE DISEÑO 2021					
DOCENTE	PROFESIÓN	POSGRADO	MATERIAS QUE SIRVEN	# HORAS SEMANALES	OBSERVACIONES
Simón Vásquez Vélez	Diseño Industrial	Maestría en Administración UPB			Disciplinar de Base. Experiencia docente y profesional en el ámbito del diseño, arquitectura efímera y diseño de producto. Habilidades en investigación. Alta competencia con el mundo laboral.
Santiago Vélez Álvarez	Diseño Industrial		TALLER DE PROYECTOS MERCADO USUARIO TALLER PROYECTO SISTÉMICO	12	Disciplinar de Base. Experiencia docente en diseño y en el área profesional.
Juliana Cuervo	Diseño Industrial	Maestría en Estudios Humanísticos. EAFIT	HISTORIA DE DISEÑO TALLER DE CREATIVIDAD TRABAJO DE GRADO 1 TRABAJO DE GRADO 2	14	Disciplinar de Base. Posibilidad de fortalecer investigación en el Departamento de diseño. Experiencia en la parte administrativa académica. Posibilidad de apalancar procesos de acreditación y creación de programas.

Con base en el análisis de las hojas de vida, la experiencia, y las necesidades del Departamento, se recomienda de manera unánime a Juliana Cuervo.

 Institución Universitaria	ACTA DE REUNIÓN	Código	FG 002
		Versión	03
		Fecha	18-04-2008

6. Planeación jornadas de inducción para estudiantes nuevos e inducción y reinducción de docentes

Se proponen como fechas tentativas las siguientes, dependiendo de las directrices de Vicerrectoría de Docencia:

Estudiantes: jueves 4 de febrero, 6 de la tarde para Diseño y en la mañana para Artes y Humanidades

Docentes: miércoles 3 de febrero en horas de la tarde 6 de la tarde

Modalidad virtual, con los temas tanto administrativos como académicos pertinentes para los estamentos.

7. Recomendación de docentes nuevos

Aspirante	Observaciones
Nelson Alexander Cardona Cárdenas	Ingeniero Electrónico, Magister en Ingeniería de Telecomunicaciones, actualmente estudiante de Doctorado, con experiencia profesional y docente. Fue docente del ITM con excelentes resultados, se retiró para realizar sus estudios doctorales en Bélgica. Decisión: Se recomienda contratación según requerimientos del servicio
Camilo Andrés Osorio Maya	Diseñador gráfico con experiencia profesional y docente en el área de formación. Decisión: Se recomienda contratación según requerimientos del servicio.
María del Rosario Álvarez De Moya	Hoja de vida enviada por el Vicerrector de docencia. Profesional en Diseño y Comunicación gráfica, Profesional en Comunicación Social y Periodismo, Especialista en Artes Mediales, Mg. En Diseño y Creación Interactiva, MBA en Administración y Dirección de Empresas, Doctorando en Diseño, con experiencia profesional y docente Decisión: Se recomienda contratación según requerimientos del servicio.

Michelle Betancur Zuluaga	<p>Licenciada en Educación Básica con énfasis en Humanidades y Lengua Castellana, Mg en Educación. Con experiencia profesional y docente. Fue evaluada por el Centro de Idiomas.</p> <p>Decisión: Se recomienda contratación según requerimientos del servicio.</p>
Luis Miguel Vélez Salazar	<p>Antropólogo, Magister en Ciencias Sociales, con experiencia docente en el área de formación.</p> <p>Decisión: Se recomienda contratación según requerimientos del servicio.</p>
Mónica Hinestroza	<p>Artista Plástica, Licenciada en Artes plásticas, Mg. En Historia del Arte. Fue docente ocasional en la Facultad de Artes y Humanidades y ha sido asesora de trabajos de grado en la Maestría en Artes Digitales. El Coordinador de la Maestría la requiere para continuar asesorando el trabajo de una estudiante de reingreso Ana María Zuluaga.</p> <p>Decisión: Se recomienda contratación según requerimientos del servicio</p>
Juan Diego Tamayo Ochoa	<p>Licenciado en Lingüística y Literatura, Mg. del Ata especialización en Filología Hispánica, experiencia docente.</p> <p>Decisión: Se recomienda contratación según requerimientos del servicio del Centro de Idiomas.</p>
Marta Patricia Cárdenas Gómez	<p>Abogada, con especialización en Derecho Penal Militar, con homologación de título de abogada para toda la comunidad europea, Doctora en Derecho reconocido en Italia. Reporta experiencia profesional y docente.</p> <p>Decisión: Se recomienda contratación según requerimientos del servicio.</p>
Edwin Adrián Lopera Hernández	<p>Tecnólogo en Telecomunicaciones, Antropólogo, actualmente cursando doctorado en Ciencias Farmacéuticas y Alimentarias. Reporta experiencia profesional pero no en docencia universitaria.</p>

	ACTA DE REUNIÓN	Código	FG 002
		Versión	03
		Fecha	18-04-2008

	<p>Decisión: Al analizar la hoja de vida no se encuentra experiencia y área desempeño, cercana a los programas de la Facultad de Artes y Humanidades.</p>
Wilson Fernando Lujan Zapata	<p>Licenciado en Música, Mg. En Músicas de América Latina y el Caribe, con experiencia profesional y docente.</p> <p>Decisión: Se recomienda contratación según requerimientos del servicio.</p>
Daniela Lopera	<p>Abogada con formación en derechos de autor y propiedad intelectual.</p> <p>Decisión: Se recomienda contratación según requerimientos del servicio.</p>
Viviana Márquez Sánchez	<p>Comunicadora audiovisual, productora, guionista, asistente de dirección.</p> <p>Decisión: Se recomienda contratación según requerimientos del servicio.</p>
Daniela Abad	<p>Cineasta con especialización en Dirección de Cine. Ya había trabajado como docente del ITM y se retiró para hacer el rodaje de una película.</p> <p>Decisión: Se recomienda contratación según requerimientos del servicio.</p>

Siendo las 16 horas se decide continuar con la sesión hasta finalizar el orden del día.

8. Estudio de casos

Solicitante	Observaciones
Nestor Mauricio Pérez Valencia	<p>Estudiante de Informática Musical que solicitó reingreso al Programa. Fue aceptado, pero quedó en el pensum 7 y solo le falta el semestre 6 para finalizar el plan de estudios. Solicita se le apruebe finalizar el pensum 6.</p> <p>Decisión:</p>

	<p>Al revisar la hoja de vida académica se encuentra que al estudiante estuvo matriculado en el pensum 6, en 2018-2 se retiró y reingreso en 2019-1. Finalizado el semestre se retiró y solicitó reingreso para el 2021-1. solo le falta por cursar las asignaturas de inglés niveles 2 al 6., electiva IV y Propiedad intelectual.</p> <p>Con base en lo anterior, el estudiante debe reingresar al pensum 7, con el debido reconocimiento de las asignaturas. Deberá cursar las asignaturas faltantes del plan 7.</p>
Esteban Gutiérrez Jiménez	<p>Solicita aval para asignar como evaluadores de trabajo de grado de la maestría “Desarrollo de Sonoroteca de la Ciudad de Medellín” del Maestrando Sebastián Lopera Gómez, a los profesores Alexander Ortega Gribenchenko, MG. En Acústica y Vibraciones y a Jorge Mario Valencia Upegui, Mg. En Artes y Tecnología Musical.</p> <p>Decisión: Se avalan los evaluadores propuestos, por su idoneidad formativa y experiencia en el área. Se declara impedido para votar Carlos Andrés Caballero por ser el asesor del trabajo.</p>
Esteban Gutiérrez Jiménez	<p>Solicita aval para asignar como evaluadores de trabajo de grado de la maestría “CON-VIVE. Una experiencia estética relacional por medio de TIC en el marco de la convivencia escolar” del Maestrando Rubén Darío Hernández, a los profesores Silvia Buitrago Doctora en Ciencias Sociales y Humanas y Álvaro Monterroza, Doctor en Filosofía.</p> <p>Decisión: Se avala a Silvia Buitrago y se sugiere un evaluador con un perfil más acorde al área educativa.</p>
Gabriel Jesús Cortes Mariño	<p>Estudiante de reingreso a Informática Musical que solicita permanecer en el pensum 6</p> <p>Decisión: Al revisar la hoja de vida académica se encuentra que al estudiante estuvo matriculado en el pensum 6, en 2017-2 se retiró, reingresó en 2018-2 y se retiró durante 2019 y 2020. Solicitó reingreso para el 2021-1. solo le falta por cursar las asignaturas de Deporte Formativo, cálculo integral, electroacústica, inglés VI y Orquestación y Sustitución.</p>

	<p>Con base en lo anterior, el estudiante debe reingresar al pensum 7, con el debido reconocimiento de las asignaturas. Deberá cursar las asignaturas faltantes del plan 7.</p>
<p>Daniel Andrés Cortes Mariño</p>	<p>Estudiante de reingreso a Informática Musical que solicita permanecer en el pensum 6</p> <p>Decisión: Al revisar la hoja de vida académica se encuentra que al estudiante estuvo matriculado en el pensum 6, en 2017-2 se retiró, reingresó en 2018-2 y se retiró durante 2019 y 2020. Solicitó reingreso para el 2021-1. Solo le falta por cursar las asignaturas de Deporte Formativo, Edición Digital, Grabación y Posproducción y todas las asignaturas del nivel 6. Con base en lo anterior, el estudiante debe reingresar al pensum 7, con el debido reconocimiento de las asignaturas. Deberá cursar las asignaturas faltantes del plan 7.</p>
<p>Dahyanna Espinoza Gómez</p>	<p>Estudiante de Diseño Industrial. Solicita sea reconsiderada la sanción académica por reprobado la asignatura de Física Mecánica en Nivel Ser U en 2020-2. La estudiante tuvo que enfrentar diversos problemas de salud a nivel familiar que no le permitieron estudiar.</p> <p>Decisión: Los Consejeros destacan que todas las decisiones que se toman dentro de este cuerpo Colegiado deben estar enmarcadas en la normativa institucional, por lo tanto, no puede autorizar la no aplicación de una sanción académica que, de hecho, ya tuvo una oportunidad de no aplicarse mediante el Nivel Ser U. Teniendo en cuenta las dificultades de salud que se le presentaron a la estudiante durante el 2020-2, se elevó la consulta del caso a instancias superiores, quienes informan que no es posible levantar la sanción académica, por lo que la solicitante, deberá realizar los trámites para el reingreso en el 2021-2 y retomar sus estudios en el 2022-1.</p>

Siendo las 4:30 se decide continuar con la sesión hasta finalizar el orden del día.

	ACTA DE REUNIÓN	Código	FG 002
		Versión	03
		Fecha	18-04-2008

9. Proposiciones y varios

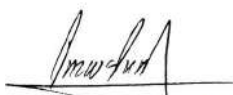
- El profesor José Julián Cadavid informa sobre el estado del proyecto de Open Studio, que fue suspendido por la pandemia. Para este semestre el trabajo se realizará de manera virtual los lunes y miércoles. Se realizarán algunas actividades presenciales en Estados Unidos. Los estudiantes de Artes Visuales están en proceso de visado para viajar la próxima semana.
- El Representante de los docentes manifiesta preocupación con respecto a situaciones que se han presentado con la oficina de Automedición y Control y con la Dirección de investigaciones con referencia a los productos de jóvenes investigadores, pago de estímulos, pago a docentes, sin que den respuestas oportunas a las solicitudes de aclaración. El Decano informa que tendrá esta información presente para llevarla al Comité de Investigación y a las instancias pertinentes.

Siendo las 17:15 horas, se levanta la sesión.

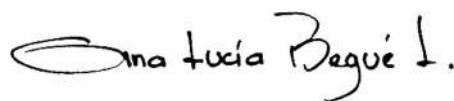
COMPROMISOS		RESPONSABLE	FECHA PROGRAMADA
1	Enviar comunicaciones del consejo a los solicitantes y dependencias pertinentes	Secretaria Consejo de Facultad	27/01/2021

Anexos: Hojas de vida, solicitudes, respuestas, información auxiliares y Monitores

Para constancia de todo lo escrito se firma por los siguientes:



CARLOS ANDRÉS CABALLERO PARRA
 Presidente (E) de Consejo de Facultad
 Facultad de Artes y Humanidades



ANA LUCÍA BEGUÉ LEMA
 Secretaria Consejo de Facultad
 Facultad de Artes y Humanidades

GESTIÓN DOCUMENTAL

Original: Consejo de Facultad (710.01)